



Fiscalía General del Estado de Guerrero

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa

Del 1 de Abril al 30 de Junio de 2016

Ejercicios: 2016
Periodicidad: Trimestral
Corte: 2
Publicado: 2014-10-06

Concepto	Egresos					
	Aprobado (1)	Ampliaciones/(Reducciones) (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Concepto	Egresos					
	Aprobado (1)	Ampliaciones/(Reducciones) (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Concepto	Egresos					
	Aprobado (1)	Ampliaciones/(Reducciones) (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Fiscalía General del Estado de Guerrero	391,242,447.31	0.00	391,242,447.31	48,615,215.19	48,276,688.78	342,627,232.12
Total del Gasto	391,242,447.31	0.00	391,242,447.31	48,615,215.19	48,276,688.78	342,627,232.12

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"